



**EMPRESA PÚBLICA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
DEL CANTÓN SANTA ROSA, EMAPASR-EP
EL ORO - ECUADOR**

PLAN DE TRABAJO DE LA EMAPASR-EP PERÍODO 2023

	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS	TIEMPO	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
1	<i>Elaborar Indicadores de Gestión que tengan evaluaciones periódicas trimestrales y que contengan metodología de cálculo y medios de verificación de los indicadores</i>	SI	6 meses	GERENCIA GENERAL, DIRECCIÓN FINANCIERA, DIRECCIÓN TÉCNICA, DIRECCIÓN COMERCIAL	La EMAPASR-EP implementará indicadores de gestión que involucren las acciones administrativas y operativas en el ámbito de sus competencias, se acepta la sugerencia de la asamblea, se aplicará a partir del segundo semestre.
2	<i>Evaluación trimestral de los procesos de contratación pública para garantizar la calidad de la inversión</i>	SI	6 meses	GERENCIA GENERAL y COMPRAS PÚBLICAS	Por parte de la EMAPASR-EP se acepta la sugerencia, para lo cual la Administradora de Compras Públicas remitirá los informes trimestrales de cumplimiento, se aplicará a partir del segundo semestre
3	<i>Elaboración del Plan Estratégico Institucional</i>	NO		GERENCIA GENERAL, DIRECCIÓN FINANCIERA, DIRECCIÓN TÉCNICA	La EMAPASR-EP cuenta con el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2023 sin embargo el mismo será actualizado para el siguiente periodo administrativo

4	<i>Apertura de canales provisionales de evacuación de aguas lluvias de los sectores afectados en el Nuevo Santa Rosa</i>	NO			No se puede asumir el compromiso, debido a que la apertura de los canales en la parroquia que se hace mención involucra a demás departamentos municipales como es Comisaría Municipal y Dirección de Planificación del GAD Municipal de Santa Rosa en consenso con los propietarios de los predios privados
5	<i>Qué en el tercer trimestre de 2023 se realicen los trabajos de Zonificación Específica de las ACMUS</i>	SI	6 meses	UGA EMAPASR-EP, UGA GAD SANTA ROSA	Se están realizando las acciones necesarias para delimitar la Zonificación Específica de las ACMUS conjuntamente consensuado con el Comité de Cogestión y la comisión de Medio Ambiente del GAD Municipal de Santa Rosa.
6	<i>Qué en el tercer trimestre de 2023 se cree el Comité de Cogestión de las ACMUS</i>	SI	6 meses	UGA EMAPASR-EP, UGA GAD SANTA ROSA	Ya se encuentra en curso la Conformación del Comité de Cogestión en coordinación de la UGA de la EMAPASR-EP, la comisión de Medio Ambiente y la UGA del GAD Municipal de Santa Rosa

7	<i>Qué en el tercer trimestre de 2023 se comunique con los actos administrativos de reconocimiento oficial o creación, a los propietarios y poseionarios de los predios ubicados en las áreas ACMUS</i>	NO			Se pondrá en consideración al Comité de Cogestión para que en las áreas donde existan ACMUS, se realicen socializaciones de la Ordenanza y su respectiva aplicación con los propietarios de los predios.
8	<i>Qué en el cuarto trimestre de 2023 una vez terminada la zonificación específica de las ACMUS, la EMAPASR-EP notifique a la Unidad de Geomática, Avalúos y Catastro para que dentro de sus competencias realice las inscripciones correspondientes de las ACMUS aprobadas por el Concejo Cantonal</i>	NO		GERENCIA GENERAL Y UGA DE EMAPASR-EP, UGA GAD SANTA ROSA	Conforme a los avances de zonificación validados por el Comité de Cogestión se notificará a Unidad de Geomática, Avalúos y Catastro para que se ingrese en la base catastral como ACMUS
9	<i>Qué en el tercer trimestre de 2023 se presente el “Programa para la Protección del Agua y Ecosistemas Frágiles”</i>	SI	6 meses	UGA EMAPASR-EP	Se ha dispuesto al Jefe de UGA de la EMAPASR-EP para que elabore el “Programa para la Protección del Agua y Ecosistemas Frágiles”, el cual será remitido al GAD Municipal de Santa Rosa para la asignación de los respectivos recursos.

10	<i>Qué la EMAPASR-EP solicite al GADM-SR la asignación en su presupuesto anual de inversión social, los recursos suficientes y necesarios para la protección ambiental y el manejo técnico de las ACMUS, en cumplimiento de lo que determina la Ordenanza de las ACMUS aprobada por el Concejo Cantonal el 10 de diciembre de 2021</i>	SI	6 meses	GERENCIA GENERAL, UGA , DIRECCIÓN FINANCIERA	Se solicitarán los recursos al GAD Municipal de Santa Rosa una vez que se obtenga la aprobación del “Programa para la Protección del Agua y Ecosistemas Frágiles”, y sean incorporados los valores en la planificación del presupuesto de la EMAPASR-EP
11	<i>Qué hasta el cuarto trimestre de 2023 se hayan realizado los trámites ante el ARCA para la incorporación de la nueva tasa ambiental denominada "Aporte Ciudadano para la Protección de Fuentes de Agua y Ecosistemas Naturales en la actualización del nuevo pliego tarifario</i>	NO			Se realizará la consulta al ARCA si es procedente la incorporación de la tasa ambiental sugerida de acuerdo a la Ordenanza en el pliego tarifario que actualmente está en estado de revisión
12	<i>Qué hasta el cuarto trimestre del 2023 se cumpla con la apertura de la “Subcuenta Especial para la Protección de Fuentes de Agua” a través del proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).</i>	SI	6 meses	GERENCIA GENERAL, DIRECCIÓN FINANCIERA	Se dispondrá a la Dirección Financiera para que proceda a realizar el trámite pertinente para la apertura de la “Subcuenta Especial para la Protección de Fuentes de Agua” ante el Banco Central.

13	<i>Qué en el presupuesto del ejercicio fiscal 2023 se asignen los recursos para proyectos de reforestación, revegetación y la contratación de los estudios de restauración ambiental que determinen la factibilidad de las especies a ser sembradas en la microcuenca alta del río Santa Rosa</i>	SI	6 meses	UGA EMAPASR-EP	Ya se encuentra en curso los procesos de consultoría ambiental en lo que respecta a proyectos de reforestación y restauración ambiental de acuerdo al POA 2023 de la UGA de la EMAPASR-EP
14	<i>Qué la EMAPASR-EP a través de su departamento legal presente directamente en fiscalía las denuncias por temas de afectaciones ambientales y contaminación de fuentes hídricas, informando a Alcalde y Concejales, y solicitando, además las sanciones correspondientes por parte del GADM-SR contempladas en las Ordenanzas de Áridos y Pétreos, y de ACMUS que se encuentran vigentes</i>	SI	6 meses	GERENCIA GENERAL, DEPARTAMENTO JURÍDICO	Se encuentran en curso tres denuncias (2019, 2020 y 2023) ante la Fiscalía General del Estado las cuales se les darán seguimiento, conforme a los informes de control que se emitan por la UGA respecto a la calidad del agua se realizará las veces que fueren necesarias
15	<i>Qué hasta el segundo trimestre de 2023 en la Estación de Bombeo de aguas lluvias del Barrio Miguel Concha Álvarez ubicadas atrás del Colegio Santa Rosa se encuentren instalada y operando la bomba radial de alto flujo con la línea de expulsión de 40 pulgadas, así como también, se encuentren 100% operativas las estaciones de bombeo del Barrio 29 de Noviembre, Pital y Sara Cavero</i>	NO		DIRECCIÓN TÉCNICA	Las bombas en mención a la presente fecha se encuentran operativas y cuentan con operadores para encenderlas en caso de requerirse

16	<i>Qué hasta el tercer trimestre de 2023 la Dirección de Comercialización de la EMAPASR-EP realice análisis técnico de valoración de la cartera y presente las soluciones para evitar la tasa de crecimiento de la cartera vencida</i>	NO	6 meses	DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN, COACTIVA	Se plantean campañas de suspensión de servicio a usuarios con grandes deudas y acciones más oportunas desde el departamento de coactiva, de igual manera se va a depurar cuentas con novedades como viviendas abandonadas y solares vacíos que generan falsos valores de incremento de cartera vencida en la empresa.
17	<i>Qué en el presupuesto 2023-2027 se priorice la inversión presupuestaria en el subprograma: abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario</i>	SI	6 meses	DIRECCIÓN TÉCNICA, DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN	Las obras de saneamiento (agua potable y alcantarillado) es la actividad principal dentro de los proyectos de inversión que ejecuta la EMAPASR-EP, con el fin de ampliar y mejorar los servicios que se brinda a la ciudadanía santarroseña
18	<i>Qué para el tercer trimestre de 2023 una vez concluidos los trabajos de Zonificación Específica de las ACMUS, se proceda a la contratación de uno o más guardabosques</i>	NO		UGA EMAPASR-EP	La EMAPASR-EP actualmente ya cuenta con un guardabosque que opera en el sector El Guayabo, el incremento de personal de la empresa depende del ingreso económico que se tenga en el ejercicio fiscal, los gastos de incremento del gasto corriente deberá ser justificado técnicamente con los ingresos proyectados

19	<i>Qué para el tercer trimestre de 2023 en el sector del antiguo aeropuerto de Santa Rosa, se concluyan los trabajos de habilitación de la segunda laguna de oxidación de aguas residuales y la construcción de dos tanques reservorios para suministrar bacterias en las lagunas de manera permanente. Así como también, solicitamos que se realicen por lo menos de manera semestral análisis de la calidad del agua que se descarga el estero TRES BOCAS a través de laboratorios acreditados por el SAE</i>	SI	6 meses	DIRECCIÓN TÉCNICA	Se ha contemplado la habilitación de la segunda laguna de oxidación en el POA de inversión del año 2023 de la EMAPASR-EP, de igual manera se tienen previsto la contratación de los análisis de la calidad del agua en las descargas del sistema de alcantarillado en el estero Tres Bocas
20	<i>Solicitamos que se presente a toda la comunidad santarroseña, de forma presencial y a los medios de comunicación que lo consideren necesario los estudios del PLAN MAESTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL, que contenga al menos: Prefactibilidad, Factibilidad, Presupuest, Mecanismo de financiamiento, Modelo de gestión</i>	NO			De la sugerencia planteada se pondrá en conocimiento al Administrador del contrato, teniendo en cuenta que el proyecto de consultoría es directamente del GAD Municipal de Santa Rosa
21	<i>Cesar Arrieta – Cdla. Febres Cordero. ¿Por qué se rebosan las aguas servidas en la Calle 2da. transversal? Solicitamos solución a este problema</i>	SI		DIRECCIÓN TÉCNICA	El pedido ciudadano son considerados dentro de la programación de mantenimiento del Sistema de Alcantarillado y Agua Potable a través de la Dirección Técnica de la
22	<i>Se realicen reparaciones inmediatas al Sistema de Alcantarillado en la Cdla. Los Cactus, porque los colectores han cumplido su vida útil y las alcantarillas se rebosan</i>				

23	<i>Solución a las fugas de agua potable en la Calle 2da. longitudinal y al frente de la Casa Comunal de la Cdda. Febres Cordero</i>				EMAPASR-EP que se ejecuta diariamente
----	---	--	--	--	---------------------------------------